

# El Espíritu Santo como Promotor de la Pastoral

Mons. Boaventura Kloppenburg, O.F.M.  
Obispo Auxiliar de Salvador, Bahía, Brasil

El Papa Pablo VI nos recuerda en su Exhortación *Evangelii Nuntiandi* (n. 75) que el Sínodo de los Obispos de 1974, insistiendo mucho sobre el puesto que ocupa el Espíritu Santo en la evangelización, expresó asimismo el deseo de que pastores y teólogos "estudien profundamente la naturaleza y la forma de la acción del Espíritu Santo en la evangelización de hoy día". A este anhelo de los Obispos añadía Pablo VI: "Este es también nuestro deseo, al mismo tiempo que exhortamos a todos y a cada uno de los evangelizadores a invocar constantemente con fe y fervor al Espíritu Santo y a dejarse guiar prudentemente por El como inspirador decisivo de sus programas, de sus iniciativas, de su actividad evangelizadora".

Para esta deseada profundización en la naturaleza y la forma de la acción del Espíritu Santo, particularmente como promotor de la evangelización, se propone estudiar el n. 4 del Decreto conciliar *Ad Gentes*. Para que el lector tenga el texto a su alcance, lo reproducimos aquí, con las notas:

4. Para que esto se realizara plenamente, Cristo envió de parte del Padre al Espíritu Santo, para que llevara a cabo interiormente su obra salvífica e impulsara a la Iglesia a extenderse a sí misma. El Espíritu Santo, obra ya, sin duda, en el mundo antes de que Cristo fuera glorificado<sup>19</sup>. Sin embargo, el día de Pentecostés descendió sobre los discípulos para permanecer con ellos para siempre<sup>20</sup>; la Iglesia se manifestó públicamente ante la multitud; comenzó la difusión del Evangelio por la predicación; fue, por fin, prefigurada la unión de los pueblos en la catolicidad de la fe por medio de la Iglesia de la Nueva Alianza, que habla en todas las lenguas, comprende y abraza en la caridad todas las lenguas y supera así la dispersión de Babel<sup>21</sup>. Fue en Pentecostés cuando empezaron los "hechos

---

<sup>19</sup> El Espíritu Santo es el que habló por los profetas: *Symb. Constantinopol.*: Denz. 150 (86); San León Magno, *Serm.* 76 (PL 54, 405-406): "Cuando el día de Pentecostés el Espíritu Santo llenó a los discípulos del Señor, no fue esto como iniciación de un oficio, sino añadidura de una dádiva, ya que los patriarcas, y los profetas, y los sacerdotes, y todos los santos que vivieron en tiempos anteriores, fueron vivificados por la santificación del mismo Espíritu... aunque no con la misma medida de dones". También *Serm.* 77, 1: PL 54, 412; León XIII, enc. *Divinum illud*, 9 mayo 1897: ASS 29 (1897) 650-651. También San Juan Crisóstomo, aunque insista en la novedad de la misión del Espíritu Santo el día de Pentecostés (*In Eph.* c. 4 hom. 10, 1: PG 62, 75).

<sup>20</sup> Cf. Io 14, 16.

<sup>21</sup> De Babel y Pentecostés hablan frecuentemente los Santos Padres: Orígenes, *In Genesim* c. I: PG 12, 112; San Gregorio Nac. *Orat.* 41, 16: PG 36, 449; San Juan Crisóstomo, *Hom 2 in Pentec* 2; PG 50, 467; *In Act. Apost.*: PG 60, 44; San Agustín, *En. in Ps.*

de los Apóstoles", del mismo modo que Cristo fue concebido cuando el Espíritu Santo vino sobre la Virgen María, y Cristo fue impulsado a la obra de su ministerio<sup>22</sup> cuando el mismo Espíritu Santo descendió sobre Él mientras oraba. El mismo Señor Jesús, antes de dar voluntariamente su vida para salvar al mundo, de tal manera organizó el ministerio apostólico y prometió enviar el Espíritu Santo, que ambos están asociados en la realización de la obra de la salvación en todas partes y para siempre<sup>23</sup>. El Espíritu Santo "unifica en la comunión y en el ministerio y provee de diversos dones jerárquicos y carismáticos"<sup>24</sup> a toda la Iglesia a través de todos los tiempos, vivificando, a la manera del alma<sup>25</sup>, las instituciones eclesíásticas e infundiendo en el corazón de los fieles el mismo espíritu de misión que impulsó a Cristo. A veces también se anticipa visiblemente a la acción apostólica<sup>26</sup>, de la misma forma que sin cesar la acompaña y dirige de diversas maneras<sup>27</sup>.

En este párrafo del Concilio Vaticano II tenemos una rica doctrina para el tema del Espíritu Santo como promotor de la acción pastoral. Lo estudiaremos en nueve proposiciones tomadas del texto:

1. El Espíritu Santo fue enviado para que llevara a cabo interiormente la obra salvífica de Cristo e impulsara a la Iglesia a extenderse a sí misma.

Con estas palabras el Concilio Vaticano II indica la razón principal de la misión del Espíritu Santo. Es necesario entender esta afirmación a la luz del párrafo anterior, el final del n. 3, que describe la misión del Hijo y termina con esta consideración: "Lo que ha sido predicado una vez por el Señor, o lo que en Él se ha obrado para la salvación del género humano, debe ser proclamado y difundido hasta los últimos confines de la tierra, comenzando por Jerusalén, de suerte que lo que una vez se obró para todos en orden a la salvación alcance su efecto en todos en el curso de los tiempos".

54, 11; PL 36, 636; CChr 39, 664s; *Serm.* 271; PL 38, 1245; San Cirilo Alej., *Glaphira in Genesim* II: PG 69, 79; San Gregorio Magn., *Hom. in Evang.*, 1. 2 hom. 30, 4; PL 76, 1222; San Beda, *In Hexaem.* 1. 3: PL 91, 125. Véase también la imagen en el atrio de la basílica de San Marcos de Venecia.

La Iglesia habla todas las lenguas, y así reúne a todos en la catolicidad de la fe: San Agustín, *Serm.* 266, 267, 268, 269: PL 38, 1225-1237; *Serm.* 175, 3; PL 8, 946; San Juan Crisóstomo, *In Ep. I ad Cor.* hom 35: PG 61, 296; San Cirilo Alej., *Fragm. in Act.*; PG 74, 758; San Fulgencio, *Serm.* 8, 2-3: PL 65, 743-744.

Sobre Pentecostés como consagración de los Apóstoles a la misión, cf. J.A. Cramer, *Catena in Acta SS. Apostolorum.* (Oxford 1838) p. 24s.

<sup>22</sup> Cf. Lc 3, 22; 4, 1; Act 10, 38.

<sup>23</sup> Cf. Io c. 14-27; Pablo VI, aloc. al Concilio, 14 sept. 1964: ASS 56 (1964) 807.

<sup>24</sup> Cf. Conc. Vat. II, const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen Gentium* n. 4: ASS 57 (1965) 7.

<sup>25</sup> San Agustín, *Serm.* 264 4 (PL 38, 1231): "Lo que obra el alma en todos los miembros de un solo cuerpo, eso hace el Espíritu Santo en toda la Iglesia". Cf. Conc. Vat. II, const. dogm. sobre la Iglesia, *Lumen Gentium* n. 7 (con la nota 8): ASS 57 (1965) 11.

<sup>26</sup> Cf. Act. 10, 44-47; 11, 15; 15, 8.

<sup>27</sup> Cf. Act. 4, 8; 5, 32; 8, 26. 29. 39; 9, 31; 11, 24-28; 13, 2. 4. 9; 16, 6-7; 20, 22-23; 21, 11, etc.

Según el testimonio del Nuevo Testamento, sólo el Espíritu Santo hace posible la evangelización:

- \* Lc 1,15: "Lleno del Espíritu Santo" estará Juan Bautista para preparar los caminos del Señor.
- \* Lc 1,45: "Llena del Espíritu Santo" saluda Isabel a su prima María para proclamar "la Madre de mi Señor".
- \* Lc 1,67: "Lleno del Espíritu Santo" pronuncia Zacarías su "benedictus".
- \* Mt 4,1: "Conducido por el Espíritu" fue Jesús al desierto para vivir el combate decisivo y la prueba suprema antes de comenzar su vida misionera.
- \* Lc 4,14: "Por la fuerza del Espíritu" vuelve Jesús a Galilea e inaugura en Nazaret su predicación. En este momento aplica a sí mismo el pasaje de Isaías: "El Espíritu del Señor está sobre mí".
- \* Jn 4,8: "Recibid el Espíritu Santo", dice el Señor a los discípulos a quienes está para enviar al mundo como primeros misioneros.
- \* Hch 2,4: "Llenos del Espíritu Santo" quedaron los Apóstoles el día de Pentecostés para comenzar definitivamente su misión.
- \* Hch 9,17 y 13,9: "Lleno del Espíritu Santo" está Pablo antes de entregarse al apostolado y después en el ministerio.
- \* Hch 9,31: "Llenas del Espíritu Santo" estaban las Iglesias de Judea, Galilea y Samaria, cuando se edificaban y progresaban en el temor del Señor.
- \* Hch 11,24: "Lleno del Espíritu Santo y de fe" hace Bernabé su apostolado en Antioquía.
- \* Hch 16,14: "El Señor le abrió el corazón para que se adhiriese a las palabras de Pablo".

De la consideración de estos textos la *Evangelii Nuntiandi* (n. 75) saca importantes conclusiones y se siente fundamentada para hacer estas tajantes afirmaciones sobre la acción del Espíritu Santo: "El es el alma de esta Iglesia. El es quien explica a los fieles el sentido profundo de las enseñanzas de Jesús y su misterio. El es quien, hoy igual que en los comienzos de la Iglesia, actúa en cada evangelizador que se deja poseer y conducir por El, y pone en los labios las palabras que por sí solo no podría hallar, predisponiendo también el alma del que escucha para hacerla abierta y acogedora de la Buena Nueva y del Reino anunciado. Las técnicas de evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu. La preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin El. Sin El, la dialéctica más convincente es impotente sobre el espíritu de los hombres. Sin El, los esquemas más elaborados sobre bases sociológicas o psicológicas se revelan desprovistos de todo valor".

2. El Espíritu Santo obraba ya en el mundo antes de que Cristo fuera glorificado.

Para fundamentar esta importante doctrina, el Concilio nos ofrece algunas indicaciones en la nota 19. Es un tema que necesita de más estudios. La Carta Apostólica *Eccllesiae Sanctae*, de 1966, parte III, que reglamenta la aplicación del Decreto *Ad Gentes*, manda insertar en la Teología un tratado sobre la misión con un estudio especial sobre "los caminos del Señor en la preparación del Evangelio y la posibilidad de salvación de los no evangelizados".

El mismo Concilio Vaticano II ya nos indica elementos que pueden ayudarnos:

- \* GS 22e: "El Espíritu Santo ofrece a todos (los no cristianos de buena voluntad) la posibilidad de que, en la forma de solo Dios conocida (*modo Deo cognito*), se asocien al misterio pascual".
- \* AG 7a: Dios tiene caminos de salvación que solo El conoce (*viis sibi notis*) para los que sin culpa propia desconocen el Evangelio.

3. El día de Pentecostés el Espíritu Santo descendió sobre los discípulos para permanecer con ellos para siempre.

Pentecostés tiene un sentido misionero fundamental. Nuestro texto conciliar recuerda tres elementos importantes del Pentecostés:

- \* La Iglesia se manifestó públicamente ante la multitud.
- \* La Iglesia comenzó la difusión del Evangelio por la predicación.
- \* La Iglesia de la Nueva Alianza, que habla en todas las lenguas, comprende y abraza en la caridad todas las lenguas y supera así la dispersión de Babel, prefigura la unión de los pueblos en la catolicidad de la fe.

Entre los comienzos de la Encarnación y de la Iglesia hay un notable paralelismo insinuado por San Lucas y explicado así por el Concilio: Del mismo modo que Cristo fue concebido cuando el Espíritu Santo vino sobre la Virgen María, así en Pentecostés empezaron los "hechos de los Apóstoles".

A pedido de muchos Padres conciliares se menciona aquí expresamente a la Virgen María. Es significativa su presencia y oración entre los discípulos cuando vino el Espíritu Santo (cf. Hch 1,14). María es como un lugar privilegiado de la epifanía pneumatológica. En la *Evangelii Nuntiandi* el Papa Pablo VI hace esta consideración: "En la mañana de Pentecostés ella presidió con su oración el comienzo de la evangelización bajo el influjo del Espíritu Santo. Sea ella la estrella de la evangelización siempre renovada que la Iglesia, dócil al mandato del Señor, debe promover y realizar, sobre todo en estos tiempos difíciles y llenos de esperanza" (n. 82). En su Exhortación *Marialis Cultus*, n. 28, Pablo VI hace suya una conocida fórmula de la tradición: "No se puede hablar de la Iglesia si no está presente María". O, como lo expresa el Documento de Puebla, "sin María, el Evangelio se desencarna, se desfigura y se transforma en ideología, en racionalismo espiritualista (n. 301). Pues "María es garantía de la grandeza femenina, muestra la forma específica de ser mujer, con esa vocación de ser alma, entrega que espiritualice la carne y encarne el

espíritu" (n. 299). Y Puebla remata: "Esta es la hora de María, tiempo de un nuevo Pentecostés que ella preside con su oración, cuando, bajo el influjo del Espíritu Santo, inicia la Iglesia un nuevo tramo de su peregrinar" (n. 303).

4. Por voluntad del Señor Jesús hay una íntima conexión entre el ministerio apostólico y el envío del Espíritu Santo para la realización de la obra de la salvación en todas partes y para siempre.

Nuestro texto conciliar anota expresamente que esta determinación fue hecha por el Señor "antes de dar voluntariamente su vida para salvar al mundo". Se trata, pues, de una institución hecha por lo que llaman ahora "Jesús histórico" o prepascual. Para fundamentar esta doctrina el Concilio manda ver en la nota 23 los capítulos 14 a 17 del Evangelio de San Juan y la Alocución de Pablo VI al Concilio el 14 de septiembre de 1964, con ocasión de la apertura de la tercera sesión del Concilio Vaticano II.

En esta Alocución, después de citar Jn 14, 16-17, el Papa había recordando a los Padres conciliares que son dos los agentes que Jesucristo ha prometido y ha enviado, si bien diversamente, para continuar su obra, para extender en el tiempo y sobre la tierra el Reino fundado por El y para hacer de la humanidad redimida su Iglesia, su Cuerpo místico, su plenitud, en espera de su retorno último y triunfal al final de los siglos: el Apostolado y el Espíritu. "El Apostolado actúa externa y objetivamente, forma el cuerpo, por así decirlo, material de la Iglesia, le confiere sus estructuras visibles y sociales; mientras el Espíritu Santo obra internamente, dentro de cada una de las personas, como también sobre la comunidad entera, animando, vivificando, santificando".

Estos dos agentes, el Apostolado y el Espíritu, siempre actúan juntamente: "ambos están asociados a la realización de la obra de la salvación", enseña AG 4, el texto que estamos estudiando.

La Iglesia está "establecida y organizada en este mundo *como una sociedad*" (LG 8b), y está dotada de "los medios adecuados propios de una unión visible y social" (LG 9c; cf. GS 40b). Es lo que nuestro texto llama "ministerio apostólico organizado". Esta parte visible, humana, organizada y social de la Iglesia, aunque sea "como una sociedad", es sin embargo, como ya lo subrayaba Pío XII en *Mystici Corporis*, "muy superior a todas las demás sociedades humanas, a las que supera como la gracia sobrepuja a la naturaleza". Como organización, la Iglesia es de hecho una sociedad única en su género, incomparable e irrepetible, precisamente porque sobrepasa absolutamente todos los límites naturales o meramente humanos. Es una sociedad estrictamente atípica, que no se explica ni funciona según modelos sociológicos. Pues precisamente lo que en ella es "sociedad" es transformado en signo e instrumento del Espíritu Santo. Esto significa la total relativización de lo social, visible, humano u organizado en la Iglesia.

5. El Espíritu Santo vivifica, a la manera del alma, las instituciones eclesíásticas.

En la nota 25 a este texto el Concilio cita palabras tomadas de un

Sermón de San Agustín: "Lo que obra el alma en todos los miembros de un solo cuerpo, eso hace el Espíritu Santo en toda la Iglesia". Esta misma nota manda ver también LG n. 7, donde enseña el Vaticano II que el Espíritu Santo, "siendo uno solo en la cabeza y en los miembros, de tal modo vivifica todo el cuerpo, lo une y lo mueve, que su oficio pudo ser comparado por los Santos Padres con la función que ejerce el principio de vida o el alma en el cuerpo humano".

Con esta doctrina entramos en el meollo mismo de la naturaleza *mistérica* de la acción pastoral. Por eso es necesario estudiarla con más atención.

"Agere sequitur esse": la naturaleza del *actuar* es consecuencia de la naturaleza del *ser*. Cuando el Concilio Vaticano II quiso definir la naturaleza de la Iglesia, privilegió el vocablo "misterio" (que por ello aparece en el mismo título del capítulo primero de *Lumen Gentium*). Según la aclaración hecha por la Comisión Doctrinal del Concilio a los Padres conciliares, con esta palabra se tenía la intención de "designar una realidad divina, trascendente y salvífica, que se revela y manifiesta de alguna manera visible". Esta "realidad divina" es precisamente el Espíritu Santo. Porque la Iglesia es "una realidad compleja que está integrada de un elemento humano y otro divino" (LG 8a), ella es "misterio" o "mística" o sacramental. En esta Iglesia mística "lo humano está ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación, y lo presente a la ciudad futura que buscamos" (SC 2).

La evangelización es simplemente la Iglesia en acción. Es su actuar. Y por eso su naturaleza también es "mística", es decir: divino-humana. Cuando en Puebla, México, la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1979) quiso definir la naturaleza de la evangelización, también privilegió el vocablo "misterio" (que aparece en el mismo título a los párrafos 348-361 destinados a describir la naturaleza de la evangelización). Con eso tenían la intención de enseñar que en el mismo sentido en que la Iglesia es "misterio" lo es también la evangelización. Tal como la Iglesia, también la evangelización misionera es una realidad divina, trascendente y salvífica, visiblemente presente entre los hombres: en su parte externa, visible y humana, al mismo tiempo se revela y esconde la acción del Espíritu Santo.

Un hermoso texto de San Agustín, en su Exposición de la Epístola de San Juan a los Partos (cf. la edición de BAC n. 187, p. 245) ilustra admirablemente lo que se quiere decir:

"Ved ya, hermanos, en ésto un gran misterio: el sonido de nuestras palabras hiere el oído, pero el maestro está dentro. No penséis que alguno aprende algo del hombre. Podemos llamar la atención con el ruido de nuestra voz; pero si dentro no está el que enseña, vano es nuestro sonido. Hermanos, ¿queréis daros cuenta de esto que digo? ¡Cuántos saldrán de aquí sin instruirse! Por lo que a mí toca, a todos hablé; pero aquellos a quienes no habla aquella unción, a quienes el Espíritu Santo no enseña, salen sin instrucción. El magisterio externo consiste en ciertas ayudas y avisos. Quien instruye los corazones tiene la cátedra en el cielo... Luego el maestro interior es quien enseña. Donde no están su inspiración ni su unción, vanamente suenan en el exterior las palabras".

En idéntico sentido el Concilio (PO 11, nota 66) hace suyas las reflexiones del Papa Pablo VI sobre la voz interior, la voz silenciosa y poderosa del Espíritu en las insondables profundidades del alma humana, distinguiéndola de la voz exterior, humana, sensible, social, jurídica y concreta del ministro cualificado de la Palabra de Dios, instrumento indispensable, instituido y querido por Cristo, como vehículo encargado de traducir en lenguaje experimentable el mensaje del Verbo y del precepto divino. Así enseña San Pablo la doctrina católica: "¿cómo oirán sin que se les predique?... la fe viene de la predicación" (Rom 10, 14 y 17).

En esta misma línea se entiende también la naturaleza de la virtud "teológica" de la fe. En *Dei Verbum*, n. 5 el Concilio enseña que, "para dar la respuesta de la fe, es necesaria la gracia de Dios que se adelantó y nos ayuda, junto con el auxilio del Espíritu Santo, que mueve el corazón, lo dirige a Dios, abre los ojos del espíritu y concede a todos gusto en aceptar y creer la verdad". Lo principal en el acto de fe es, pues, obra del Espíritu Santo. La fe jamás será el resultado del solo esfuerzo humano, ni la simple conclusión de un raciocinio inteligente.

#### 6. El Espíritu Santo unifica la Iglesia en la comunión y en el ministerio.

La unidad "en la comunión" y "en el ministerio" debe ser una de las preocupaciones mayores de la Iglesia misionera. Pues "unidad" no es sin más sinónimo de "comunión" ni mucho menos de "uniformidad". Pero la forma de unidad en la Iglesia debe ser la comunión: "unitas communionis" (LG 15, 18b). En tierras de misiones esta unidad es difícil, pues debe respetar la diversidad de culturas, la multiplicidad de razas y el pluralismo de idiosincrasias.

Lo principal es tener la convicción de que la necesaria unidad en la comunión y el ministerio viene no de cálculos y maniobras humanas sino del Espíritu Santo: "Para esto envió Dios al Espíritu de su Hijo, Señor y Vivificador, quien es para toda la Iglesia y para todos y cada uno de los creyentes el principio de asociación y unidad en la doctrina de los Apóstoles, en la mutua unión, en la fracción del pan y en las oraciones" (LG 13a).

El Espíritu Santo es así el Principio de la unidad de la Iglesia: "El Señor Jesús envió el Espíritu que había prometido, por medio del cual llamó y congregó al pueblo de la Nueva Alianza, que es la Iglesia, en la unidad de la fe, de la esperanza y de la caridad... El Espíritu Santo, que habita en los creyentes y llena y gobierna a toda la Iglesia, realiza esa admirable unión de los fieles y tan estrechamente une a todos en Cristo, que es el Principio de la unidad de la Iglesia" (UR 2b).

#### 7. El Espíritu Santo provee de diversos dones jerárquicos y carismáticos a toda la Iglesia a través de todos los tiempos.

Es importante anotar que en este texto no solamente los carismáticos sino también los jerarcas son presentados como "dones" del Espíritu Santo. LG 4a también había hablado de "dones jerárquicos" y LG 7f de "dones de los ministerios".

Sería por otra parte un grave equívoco oponer los carismáticos a los jerarcas, insinuando que los jerarcas no serían carismáticos. El Sacramento del Orden confiere un verdadero don o carisma. San Pablo pide a Timoteo no descuidar el carisma que está en él y que le fue comunicado mediante la imposición de las manos (cf. 1 Tm 4, 14). Desde aquel día de su ordenación Timoteo, el jerarca, es a la vez un "carismático". El Sacramento del Orden confiere una especial "unción del Espíritu Santo" (cf. PO 2c), comparable con la "unción del Espíritu con que Cristo fue ungido" (cf. PO 2a) después de su Bautismo (cf. Mt 3, 16, Lc 4, 18; Hch 2, 27; 10, 38). Esta especial "unción del Espíritu Santo" no es común a todos los bautizados y confirmados ni es conferida a los Religiosos. Los que la recibieron mediante un Sacramento especial ejercen asimismo un ministerio que difiere esencialmente y no solo en grado (cf. LG 10b) de los servicios o ministerios ejercidos por los demás bautizados y confirmados, no exceptuados los Religiosos.

Pero además de los dones jerárquicos u ordenados tenemos también los dones carismáticos o bautismales. Son ministerios o servicios numerosos y variados, ocasionales o estables, oficialmente instituidos o simplemente reconocidos, que hacen la riqueza y la variedad de la Iglesia, toda ella a la vez ministerial y carismática.

No hay oposición entre la libertad del Espíritu, que distribuye sus dones según su voluntad (cf. 1 Cor 12, 11) y la existencia de una estructura fundamental de la Iglesia según las determinaciones de Jesucristo. Pues no puede haber oposición entre la voluntad del Espíritu Santo y la de Jesucristo que lo envía precisamente para continuar y perpetuar su doctrina y sus iniciativas: "El me dará gloria, porque recibirá de lo mío y os lo comunicará a vosotros. Todo lo que tiene el Padre es mío. Por eso he dicho: Recibirá de lo mío y os lo comunicará a vosotros" (Jn 16, 14-15). En el inefable misterio de las relaciones y misiones intratrinitarias no puede haber ni tensiones ni mucho menos oposiciones.

Querer ver toda la acción del Espíritu Santo solamente en formas organizadas o institucionalizadas sería ciertamente la negación de la soberanía del Espíritu que sopla donde quiere; pero considerar una acción humana plenamente autorizada y establemente instituida como algo incongruente con la acción divina, sería desconocer que el Espíritu Santo, ciertamente libre en sí, es libre también para ligarse a las estructuras creadas e iluminadas por El. Puede haber tensiones entre los carismas espontáneos y los carismas instituidos; pero debemos creer que el Espíritu Santo "produce y urge la caridad entre los fieles, unificando el cuerpo por sí y con su virtud y con la conexión interna de los miembros" (LG 7c). Como la fe, también la caridad es una virtud "teologal", esto es: producida por el Espíritu Santo. Las tensiones humanas, perturbadoras de la caridad, pueden producirse incluso entre los detentores de los carismas instituidos, como entre el Papa y los Obispos; pero también en estos casos "el Espíritu Santo consolida sin cesar su estructura orgánica y su concordia" (LG 22b).

Enseña el Concilio Vaticano II que Jesucristo estableció un pacto nuevo, el Nuevo Testamento en su sangre (cf. 1 Cor 11, 25), "convocando un pueblo de judíos y gentiles, que se unificara no según la carne, sino en el Espíritu, y constituyera un nuevo Pueblo de Dios" (LG 11a).

"No según la carne sino según el Espíritu", son palabras que vale la pena considerar con particular atención. Ellas indican la gran novedad u originalidad en la constitución misma y en la vida de la Iglesia. En otros términos: el Pueblo de Dios de la Nueva Alianza es convocado, constituido y unificado fundamentalmente por la presencia salvadora y vivificante del Espíritu Santo y, por consiguiente, no resulta de modo determinante o constituyente de ningún módulo sociológico o de otros factores meramente humanos (culturales, históricos, étnicos, antropológicos, psicológicos, políticos o económicos). No se niega una posible o hasta necesaria influencia (determinante o incluso constituyente) de los mencionados factores meramente humanos en la *configuración* (imagen, modelo o figura) concreta del Pueblo de Dios. Se niega, sin embargo, que tales factores no-teológicos sean constituyentes para el Pueblo de Dios como tal. No se puede afirmar que la Iglesia "nace del pueblo". El Documento de Puebla es tajante: el Pueblo de Dios "no se constituye por raza, ni por idioma, ni por particularidad humana alguna. Nace de Dios por la fe en Jesucristo" (n. 237). Y esta fe tiene su origen en la acción del Espíritu Santo en el corazón de cada creyente (cf. DV 5):

8. A veces el Espíritu Santo también se anticipa visiblemente a la acción apostólica.

Conviene considerar que no todas las iniciativas de renovación y crecimiento de la Iglesia deben partir siempre necesariamente de la Jerarquía. La Iglesia está fundada sobre "apóstoles y profetas" (Ef 2, 20). Antes de hacer la afirmación que pusimos en esta octava proposición, nuestro n. 4 de AG había enseñado que el Espíritu Santo "infunde en el corazón de los fieles el mismo espíritu de misión que impulsó a Cristo".

En la nota 26 nuestro texto, para fundamentar su doctrina, manda ver Hch 11, 44-47; Hch 11, 15 y Hch 15, 8:

\* Hch 11, 44-47: describe el bautismo de los primeros gentiles: mientras Pedro hablaba, "el Espíritu Santo cayó sobre todos los que escuchaban la Palabra". Los fieles circuncisos (judíos) "quedaron atónitos al ver que el don del Espíritu Santo, había sido derramado también sobre los gentiles". Estos entonces fueron bautizados.

\* Hch 11, 15: Pedro explica este hecho a los hermanos de Judea: "Había empezado yo a hablar cuando cayó sobre ellos el Espíritu Santo, como al principio había caído sobre nosotros".

\* Hch 15, 8: todavía hondamente impresionado por aquel Pentecostés de los gentiles, Pedro repite su informe con esta interpretación: "Dios, conocedor de los corazones, dio testimonio en su favor comunicándonos el Espíritu Santo como a nosotros".

En LG 12b el Concilio propone esta doctrina: "El mismo Espíritu Santo no solo santifica y dirige el Pueblo de Dios mediante los sacramentos y los ministerios y le adorna con virtudes, sino que también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, distribuyendo a cada uno según quiere (1 Cor 12, 11) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia".

En este texto hay que fijarse en las dos palabras "santificar" y "dirigir". Los sacramentos y el ministerio serán los medios normales para la santificación y la conducción. Pero una y otra acción puede darse también sin sacramentos y sin ministerios, por una especie de acción directa del Espíritu Santo. Son los "camino que solo Dios conoce" (cf. GS 22e y AG 7a). Aunque no sean los medios normales, serán tal vez los más comunes.

El Documento de Puebla, n. 249, recuerda a los Pastores que ellos están dentro de la Familia de Dios a su servicio, "son hermanos llamados a servir la vida que el Espíritu libremente suscita en los demás hermanos. Vida que es deber de los Pastores respetar, acoger, orientar y promover, aunque haya nacido independientemente de sus propias iniciativas".

Refiriéndose explícitamente a la evangelización misionera, el Concilio declara que "el Espíritu Santo suscita de muchas maneras el espíritu misionero en la Iglesia de Dios, y no pocas veces se anticipa a la acción de quienes gobiernan la vida de la Iglesia" (AG 29c). Y al tiempo que impulsa a la Iglesia a que abra nuevas vías de acceso al mundo contemporáneo, el Espíritu Santo "sugiere y favorece también las convenientes acomodaciones del ministerio sacerdotal" (PO 22b).

9. El Espíritu Santo acompaña sin cesar y dirige de diversas maneras la acción apostólica.

Para este tranquilizante tono de optimismo eclesial, el Concilio manda ver en la nota 27 diez citas de los Hechos de los Apóstoles:

- \* Hch 4, 8: Pedro habla ante el Sanedrín "lleno del Espíritu Santo".
- \* Hch 5, 32: los Apóstoles ante el Sanedrín declaran: "Nosotros somos testigos de estas cosas, y también el Espíritu Santo que ha dado Dios a los que le obedecen".
- \* Hch 8, 26.29.39: el evangelizador Felipe se siente constantemente acompañado y dirigido por el Espíritu del Señor.
- \* Hch 9, 31: las Iglesias estaban llenas de la consolación del Espíritu Santo.
- \* Hch 10: es la historia de la conversión del centurión Cornelio.
- \* Hch 11, 24-28: describe la fundación de la Iglesia de Antioquía.
- \* Hch 13, 2.4.9: el Espíritu Santo prepara, acompaña y dirige la misión desde Antioquía.
- \* Hch 16, 6-7: el Espíritu Santo impide ciertas iniciativas misioneras de Pablo y Timoteo.
- \* Hch 20, 22-23: Pablo describe cómo es guiado por el Espíritu Santo en sus actividades misioneras.
- \* Hch 21, 11: Pablo es prevenido por el Espíritu Santo.

En la citada Alocución con ocasión de la apertura de la tercera sesión del Concilio Vaticano II el Papa Pablo VI, después de insistir en la acción siempre conjunta entre Apostolado y Espíritu Santo, preguntaba: "¿Po-

demostremos creer que sigue todavía este plan de acción salvífica por el que nos llega y se cumple en nosotros la redención de Cristo?”. Y respondía: “Sí, hermanos; más aún, debemos creer que por nuestro medio tal plan continúa y se actúa, mediante una capacidad, una suficiencia que viene de Dios, ‘el cual nos hizo idóneos como ministros del Nuevo Testamento, no de la letra, sino del Espíritu... , que vivifica’ (2 Cor 3, 6). Dudar sería ofender la fidelidad de Cristo a sus promesas, sería traicionar a nuestro mandato apostólico, sería privar a la Iglesia de la certeza de su indefectibilidad, garantizada por la palabra divina y comprobada por la experiencia histórica”.